

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

San Borja,
n.º 14 y 16,
Ja.

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Castellón, un mes. 6.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Jueves 8 Agosto de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1062

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 33 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Continúan recibiendo novedades para la temporada de verano.

Además de las bonitas colecciones de tejidos, hay los siguientes artículos:

Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, sombrillas y quitasoles y las tan renombradas americanas de alpaca y de seda desde 4 á 15 pesetas.

NOTA.—Hay siempre existentes paño verde para mesas de billar y terciopelo astracán para tapizor.

31, Calle de Colón, 31

VENTA

de un mostrador de mármol y otros utensilios para tienda de ultramarinos.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 2.

CASTELLON

Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señala.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

MARASMO

En realidad no es que haya marasmo de noticias y de asuntos políticos en que la prensa periódica pueda ocuparse, lo que hay es incertidumbre y vaguedad respecto del sesgo que tomarán aquellos asuntos.

La venida del nuevo gobernador y su política en esta provincia; la suerte que seguirán algunos ayuntamientos y sus alcaldes; las contingencias de las próximas elecciones y su resultado; la futura organización de los partidos y su importancia definitiva en la vida de la política son cuestiones que realmente preocupan á los que se dedican, por afición ó por oficio, á estudiar los alcances de las luchas políticas.

Qué conducta seguirá al frente de la provincia don Francisco Javier Beránger, gobernador electo de Castellón?

Difícilmente podrá contestar nadie á esta pregunta. Sabemos únicamente que viene á hacer la política que le inspire el partido conservador provincial y á satisfacer las aspiraciones del gobierno en vísperas de unas elecciones generales.

Alguien, sin embargo, ha recordado la gestión del señor Beránger al frente de las Baleares durante la anterior situación conservadora, haciendo cálculos sobre lo que puede hacer en esta provincia, teniendo en cuenta lo que hizo en aquellas islas con motivo de los célebres asuntos Ribot que tanto preocuparon á los periódicos de Madrid y de provincias, pero todo eso, con ser muy significativo, no nos autoriza para prejuzgar la conducta que observará en Castellón mientras esté encargado de este gobierno civil.

Los extravíos pasados pueden borrarse con un arrepentimiento sincero y nosotros tendremos especial complacencia en prodigar elogios al hijo del actual ministro de Marina si procura ajustar todos sus actos al cumplimiento de su deber y á los dictados de la ley.

De la misma manera que no es posible aventurar afirmaciones respecto de la actitud del nuevo gobernador y de su gestión al fren-

te de la provincia, tampoco es posible entrar en el campo de la política y de las luchas de los partidos para estudiar los alcances de la próxima contienda electoral, debiendo decirse en los presentes momentos que los asuntos políticos que en la actualidad se encuentran sobre el tapete, hallanse en estado embrionario, sin forma definida y en condiciones de recibir aquella que los jefes de las diferentes fracciones quieran darles; todo es incertidumbre y vaguedad y todo se presenta borroso y oscuro aún á la mirada de aquellos que sientan plaza de suspicaces y listos.

Cuantas congeturas se hagan y cuantos juicios se formen no pueden traspasar los límites de la hipótesis y de la probabilidad, siendo inútiles los esfuerzos que se intenten para adelantar los acontecimientos y para arrancar la verdad á lo que hoy constituye aun un secreto.

Transcurrirá el tiempo, pasarán los días y las nubes que empañan el horizonte ocultando el verdadero estado de las cosas se desvanecerán por la fuerza misma de la realidad y será entonces cuando con admirable clarividencia colubraremos la situación de todos los partidos políticos y el resultado de sus titánicos esfuerzos para vencer en la pelea.

Mientras tanto demos una tregua á nuestra fantasía y pongamos coto á nuestro afán constante en descubrir lo que todavía debe permanecer oculto.

¡DESDICHADO PAIS!

La minoría republicana dirigió un mensaje al gobierno pidiéndole que reuniese las Cortes, á fin de tratar del famoso asunto de la indemnización Mora.

Y el gobierno ha decidido desestimar ese mensaje, porque no cree necesario el concurso de las Cortes para pagar los treinta millones de reales que los Estados Unidos nos reclaman.

Esta negativa del gobierno es altamente censurable. La reunión de las Cortes no implicaba que la indemnización dejara de satisfacerse. El señor Cánovas ha dicho que cuando hay un compromiso serio de pagar, la nación está en el deber de cumplir ese compromiso. No tiene el señor Cánovas derecho á suponer que estima él en más el honor de España que la misma nación. Si las Cortes apreciaban que había un compromiso serio, sabrían como el jefe del gobierno, autorizar el pago de la indemnización Mora por la honra y por el crédito del país.

Pero al mismo tiempo que autorizaban el pago, sabrían cómo se había contraído ese compromiso: verían si constituía un caso de responsabilidad ministerial y si debían, también por honor de España y para que fuera de ella no se forme idea, errónea de nosotros, llevar á la barra, si esto era justo, al ministro que aceptó en nombre de la nación ese compromiso, reconociendo una deuda ilegítima, y á los que han ratificado pura y simplemente aquel reconocimiento, que según algunos periódicos fusionistas fué condicional.

Obstinándose, como se obstina el gobierno en no reunir las Cortes para tratar el asunto Mora, á pesar de las excitaciones de la prensa y del mensaje de la minoría republicana, ésta no tiene medios para forzar la voluntad

del poder ejecutivo y obligarle á hacer la convocatoria del Parlamento. Se hará el pago de los 30 millones, puesto que el gobierno lo quiere, y todo quedará en paz; pero el día en que las nuevas Cortes se abran, tendrán los republicanos que formular contra el gobierno acusaciones severas para deslindar las responsabilidades que le alcanzan en ese negocio escandaloso.

Son tanto más de lamentar el proceder que en este asunto observa el gobierno y su torpeza inconcebible, cuanto que en una carta que, con fecha 20 de Julio, dirige á *El Liberal*, de Madrid, su corresponsal de Nueva-York, se hacen afirmaciones de mucha importancia en el párrafo que á continuación transcribimos:

«La reclamación Mora sigue siendo el tema favorito de ciertos periódicos, según los cuales la *resurrección* ha sido simplemente una treta de los abogados que tienen el asunto entre manos, y se cogerán una buena parte del dinero; otra parte del dinero irá probablemente á los laborantes, y la más mínima la recibirá Mora, que está ya muy viejecito. El gobierno de Washington no estaba ciertamente tan interesado en el pago como los abogados en cuestión; sin duda porque en aquella capital todo el mundo sabe que la reclamación constituye un estúpido negocio...»

El negocio será estúpido; lo es indudablemente; pero España va á pagar los 30 millones consabidos, aunque, según el corresponsal, una buena parte de esta suma la crean los abogados que tienen el asunto entre manos y otra irá, probablemente, á poder de los laborantes; siendo la porción más mínima para Mora.

Hay pues, motivos de sobra para que, poseídos de tristeza exclamemos: ¡Desdichado país!

Estrano proceder

El telégrafo nos anuncia, casi todos los días, encuentros entre nuestros soldados y los insurrectos en Cuba. Esto no tiene nada de extraño habiendo allí, como hoy, la escuadra armada. Lo que sí nos extraña, y extraña también á las familias interesadas, es que de cada encuentro se diga que ha muerto el general don Pulano, el capitán don Zutano, el teniente don Mangano, etc., y se haga lo mismo con los soldados que sufren aquella tremenda suerte.

¿Por qué se ha de anunciar la muerte de un oficial, y no se ha de hacer lo propio con la de un soldado?

¿Por qué la familia de un oficial ha de conocer la suerte que le ha cabido á éste, y no ha de saber lo propio la de un soldado?

¿Acaso una familia no tiene tanto cuidado por la suerte de su allegado, si es soldado como si es oficial?

¿Acaso la madre de un oficial es más recordadora de conocer la suerte de su hijo que la madre de un simple soldado?

Si un oficial tiene intereses creados, ¿por qué no tiene también un soldado?

¿Cómo ha de saber una madre si su hijo vive, ó si ha muerto, si quien lo sabe no lo dice?

¿Tan poco interés ha de merecer la muerte de un soldado?

No es muy triste que una madre ignore durante años y años la pérdida de un hijo, si ello determine, como puede determinar verdaderas perturbaciones en los intereses de una familia?

¿Por qué al pasar lista después de un combate no se facilita una relación nominal clasificada de los muertos, heridos, ausentes, ó presos, á quien puede hacerlo público para que las familias interesadas tengan verdadero conocimiento de la situación de sus hijos, y, en su consecuencia, llorar ó hacer lo que más interese á su conciencia ó creencias religiosas por ejemplo?

como por lo que puede convenir á los intereses sociales de cada uno?

No sería esto lógico, racional y hasta patriótico?

No tratamos de discutir los motivos que haya para anunciar el número de soldados muertos ocultando sus nombres, mientras se publican las bajas de los muertos, con sus nombres, si estos son oficiales; lo que deseáramos nosotros, y lo piden familias interesadas, es que se publiquen completas las listas ó relaciones de bajas por guerra, así las de individuos y clases de tropa, como las de jefes y oficiales.

O todos iguales en un sentido, ó todos iguales en otro.

Lo mismo es hijo de madre el oficial, que lo es el soldado.

Todos son dignos de veneración, puesto que unos y otros mueren por la misma causa y defienden un mismo ideal.

Si alguna diferencia existe entre el oficial y el soldado, desde el punto de vista social, por virtud de categoría, en vida, ésta desaparece al borde de la tumba.

Por esto insistimos, pues, en que si la adversidad nos arrebatara cien soldados de nuestro ejército, sean ó no oficiales, se diga quiénes son. Así lo entendemos, y así lo declaramos.

A VUELA PLUMA

Perdone el *Diario* si un día y otro día insistimos en lo de Ruiz Zorrilla, pero el colega se quejaba de que un artículo suyo no fuera por nosotros cumplidamente contestado y no queremos quedar mal con tan ilustrado compañero.

Nos faltará competencia para debatir con el periódico fusionista, pero voluntad y buen deseo, no.

El *Diario* establece dos períodos en la vida del malogrado jefe de los republicanos progresistas y sostiene calurosamente que en el primer período el señor Ruiz Zorrilla fué un hombre extraordinario que supo conquistarse el respeto y admiración de las generaciones venideras.

Perfectamente.

En el segundo período de su vida el infortunado revolucionario ya no merece la consideración de los españoles, según aquel colega, porque solo reportó á la patria días de tristeza y mala ventura.

Derramamiento de sangre por una parte; destierros y encarcelamientos por otra; angustias y quebrantos por aquí y lágrimas y torturas por todas partes.

Todo esto no puede abrir á un hombre las puertas de la inmortalidad según el sabio parecer del órgano de los sagastinos censituyendo por lo tanto una injusticia manifiesta el intento de honrar la memoria de Ruiz Zorrilla como jefe de los republicanos.

Respetamos el leal entender de nuestro compañero, pero no nos conformamos.

Es más, creemos firmemente que anda muy equivocado apesar de su *sapientia*.

Efectivamente.

Torrijos, Espoz y Mina, Valdés, Chapalanga y otros valientes liberales de principios de siglo ocasionaron en diferentes épocas derramamientos de sangre, en horrosas hecatombes, destierros, encarcelamientos, lágrimas, sinsabores, aparentes desorganizaciones en el ejército y sin embargo á nadie, absolutamente á nadie, se le ha ocurrido decir que aquellos ardientes defensores de la libertad no merecieron bien de la patria, apresurándose todos por el contrario á coronarlos con la diadema de la inmortalidad y á escribir sus nombres con caracteres indelebles en la conciencia popular por su tenacidad en liberar á su patria de la tiranía de sus reyes.

Vea pues el *Diario* cuán desacertado anda y convéncase de que si el señor Ruiz Zorrilla ha logrado vivir eternamente en el corazón de los buenos ha sido principalmente por su actitud en el segundo período de su vida, es decir, por su condición de revolucionario.

Mientras coleccionamos los datos necesarios para decirle al órgano de los fusionistas las apostasias, las torpezas, las infamias y los hechos vergonzosos llevados á cabo por su jefe indiscutible, por el *inmortal* Sagasta, poniéndolo en parangón con el señor Ruiz Zorrilla, mientras estamos preparando el cuadro en que pensamos colocar al caudillo del partido liberal adornándolo con la célebre pérdida de dos millones, con los fusilamientos de San Gil y otras heroicidades

que encienden el rostro en ira y el pecho en coraje, nos permitimos la libertad de llamar la atención del *Diario* sobre el desequilibrio de la sociedad.

Lo que á aquellos ilustres antepasados nuestros que pelearon por sacudir el yugo de la tiranía les valió el destierro primero y la horca después pagando con su sangre el valor de combatir un gobierno cruel y reaccionario, á otros valientes para escalar los más elevados puestos de la nación y así los Sagasta y los que como Sagasta conspiraron contra la monarquía de los Borbones, hicieron escabel de sus conspiraciones, para llegar á los consejos de la corona de esos mismos Borbones.

Es más: hechos iguales, idénticos en la vida de la política han merecido contrario galardón y recompensa opuesta.

Mientras infinito número de carlistas que abrieron la madre patria en surcos de sangre peleando contra el actual régimen, gozan hoy de las preeminencias y de las consideraciones y haberes que corresponden á pundonorosos jefes del ejército, otros militares sublevados en Badajoz ó en otros movimientos republicanos han sido postergados y desposeídos de los derechos que tantos años de fatigas les costara conquistar.

El mismo general Martínez Campos debe su elevado cargo á una traición, esa misma traición le costara la vida á cualquier general que conspirara contra la monarquía.

Es bien triste la suerte de esta sociedad corrompida que vive bajo el peso de aquella ley terrible que califica de traidores á los vencidos y de héroes á los vencedores sin tener en cuenta para nada la bondad de la causa que se defiende!

Va entendiendo el *Diario*?

Según telegramas que publica la prensa de Valencia, los separatistas cubanos se apoderaron en la acción de Bayamo de una maleta del general Martínez Campos que contenía un millón, no sabemos si de reales ó de pesetas.

Solo nos faltaba eso.

Conque vaya perdiendo el general en jefe del ejército de Cuba maletas que contengan valores como los que contenía la que se extravió en el combate de Peralejo, y hay insurrección para rato.

Por qué llevaría consigo el general Martínez Campos un millón?

CRONICA

Damos la voz de alerta á nuestros correligionarios acerca de lo que se indica en los siguientes sueltos que copiamos de nuestros queridos colegas *El Mercantil Valenciano* y *El Pueblo*.

Desde luego nos complacemos en reconocer que ninguno de nuestros amigos se dejará seducir en el caso de que resulte verdad la versión que recogen los periódicos arriba aludidos, pues saben que aquí tenemos autoridades dentro del partido que nos participarán en todos momentos la línea de conducta que hemos de seguir.

He aquí lo que nos dicen nuestros queridos colegas:

De *El Mercantil Valenciano*:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor gravísimo, y aunque hemos dudado por un momento si debíamos ó no debíamos darle publicidad, nuestra conciencia honrada y el amor que profesamos á la causa de la República se han impuesto, diciéndonos que fuera cobardía indigna callar y que mal podríamos ostentar el título de republicanos tolerando que alguien deshonrara la bandera de la República.

Ha aquí el rumor:

Trátase de promover una algarada para justificar actos de represión y de dictadura, y tal vez para comprar con sangre del pueblo honores y dignidades que no se pueden conquistar por medio del trabajo y del mérito, porque los infames inspiradores de esa tramoya carecen de condiciones para ganarse un nombre honroso por procedimientos dignos.

No se trata, no, de una conspiración de republicanos. Nosotros no diríamos una palabra de estos trabajos aunque los conociéramos y aunque los consideráramos inoportunos y perjudiciales en las actuales circunstancias.

De lo que se trata es, de una farsa preparada en regiones en las que no se respira atmósfera republicana, sino precisamente todo lo contrario.

Se trata de repetir tragedias infames de

las que guardamos triste memoria y que cuestan la vida á infelices ilusos que van engañados al matadero.

De esto se trata, y nosotros cumplimos un deber sagrado dirigiéndonos al pueblo republicano para decirle: «No discutimos ahora la necesidad, la conveniencia y la oportunidad de un movimiento revolucionario, no queremos ni debemos en estos momentos hacer propaganda contra el procedimiento único en mal hora predicado por determinadas agrupaciones políticas; que piense y obre cada cual como sus convencimientos le aconsejen; pero, por Dios, que nadie se comprometa sin saber con quién se compromete; que nadie vaya sin saber á ciencia cierta adónde le lleva; que nadie se fie si no es de hombres de cuya historia y honradez política no quedara dudas; que todos y cada uno examinen con frialdad de juicio si lo que se le propone es racional ó es absurdo.»

Esto aconsejamos á los republicanos, y si después de este consejo hay quien se deja seducir y se presta á ser instrumento vil de la misma situación conservadora que en mal hora gobierna á España, que no se queje después, porque no tendrá derecho ni siquiera á ser digno de lástima.

En buen hora que los republicanos conspiren para traer la República. Nosotros conspiraríamos también si lealmente entenderíamos que hay sazón para ello; pero lo que todos los republicanos, revolucionarios intransigentes y legales circunstanciales, tenemos el deber de impedir es que elementos extraños, que monárquicos muy afectos á la situación penetren en nuestras filas y se valgan de la honrada bandera de la República para servir la causa del trono, para hacer carrera y para acabar con los restos de libertad que aun disfrutamos.

Como estas líneas tienen por objeto principal dar á conocer que estamos al tanto de lo que ocurre para que los autores sepan que su juego está descubierto, y para que los buenos republicanos no se dejen sorprender, hacemos aquí punto final.»

El Pueblo, de la vecina capital, se expresa en los siguientes términos:

«A los republicanos revolucionarios.

Andan por Valencia algunos individuos de mala catadura, unos desconocidos, otros de pésimos antecedentes, y todos ellos sin saber de qué viven ni en qué trabajan, los cuales desde la mañana hasta la noche no hacen mas que ir en busca de créditos y entusiasmas republicanos, diciéndoles que la *cosa* está próxima y que deben seguirles á ellos, que cuentan con medios para echarse inmediatamente á la calle.

Conocemos de antiguo los procedimientos de que se valen los monárquicos para librarse de lo que les estorba, y no dudamos que lo que ahora se prepara es sencillamente una encerrona contra los republicanos, como aquella famosa de la calle de la Fresa.

Hay en Valencia quien entiende mucho de esta clase de asuntos.

Además, según se nos dice, uno de los propagandistas misteriosos que van por ahí, es el mismo que en dos distintas ocasiones ha hecho salir al campo algunos infelices mientras él se quedaba tranquilamente escondido, dándose la casualidad de que siempre que aparecían las tales partidas se sabía el hecho quince días antes en el gobierno civil.

Damos la voz de alarma á nuestros correligionarios.

Los gobernantes monárquicos están sin duda convocados de que algo se prepara por elementos del republicanismo serios y honrados, y nada les parece mejor que fingir por medio de sus espías asalariados una intencional revolucionaria que, aunque resulte ridicula, dé pretexto para meter en la cárcel á personas de algún prestigio político que inspiren cuidado á las autoridades.

Ese sonámbulo va ya despabilándose algo y quiere imitar las glorias de sus antecesores en esto de hacer salir al campo á cuatro infelices ilusos para darse el placer de *reventarlos* y que lo proclamen después salvador del orden público.

Ya se conoce que tiene buen maestro al lado.

Nuestros correligionarios deben alejar con el pie á esos *pajaracos* de la secreta que andan sueltos en busca de víctimas.

El entusiasmo no debe cegar hasta el punto de entregarse al primero que se presente.

Atiendan estas indicaciones, que no son únicamente nuestras, sino de todos los republicanos de Valencia más conocidos por su entusiasmo revolucionario.»

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó obsequiar con un repelente el día de su marcha á los reservistas que presentarán mañana.

Como el estado precario del erario municipal no permite grandes dispendios se ha formado una comisión que pasará á visitar al presidente de la diputación á fin de recoger alguna cantidad para que el obsequio sea mayor.

Según leemos en un colega local, con insistencia el rumor de que las autoridades de la guarnición de Valencia y el número de fuerzas que quedarán en la ciudad, obligarán al comandante general de la tercera región á disponer de un batallón del regimiento de Otumba de guarnición en esta ciudad.

Sentiríamos que se confirmara tal rumor.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, don Ramón Isla, cediendo de la intervención central.

De un momento á otro se esperan las nuevas plantillas del personal de Hacienda de esta provincia, en las que habrá algunas modificaciones.

Para el día 14 del corriente está anunciada la subasta de la construcción de las casas para la feria de esta capital.

El pliego de condiciones con arreglo á cuales ha de llevarse á efecto aquel servicio, está de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

El interventor de Hacienda de la provincia, don Leopoldo Bonilla, ha sido trasladado á Pontevedra con el mismo cargo.

Los jueces municipales electos de Peñíscola y Villarreal, han presentado la renuncia de sus cargos.

El digno vice-director del instituto de segunda enseñanza, don José Alfonso, remite un anuncio para su publicación en el *Boletín oficial*, avisando á los profesores privados de esta provincia que se crean con derecho á ser incluidos en las listas de electores para la constitución de nuevos consejeros de instrucción pública, remitan antes del 15 de Agosto á la secretaria de este instituto el nombre y señas de su domicilio, acompañando los justificantes que acrediten dicho derecho.

Según las bases reglamentarias del citado decreto, los profesores privados son, tanto los de enseñanza incorporada, como los de enseñanza libre que posean el título ó en su defecto hayan aprobado los ejercicios de grado en la facultad á cuya enseñanza se dediquen.

Por infringir la ley de caza, han sido puestos á disposición del juez municipal de Alcora, por la Guardia civil de dicho pueblo dos sujetos que llevaban dos escopetas y una perdiz reclamo.

Así mismo ha recogido la fuerza de dicho cuerpo, en términos de San Jorge, Alcalá de Benadresa de esta capital, dos escopetas, un trabuco, una pistola y dos cuchillos denunciando á cuatro individuos que las usaban sin autorización.

Se preparan en Alcalá grandes festejos para el día 29 del corriente mes.

Dichas fiestas se aprovecharán para celebrar en el frontis de la casa donde nació el ilustre hijo de dicho pueblo don Justo Zaragoza la hermosa lápida que está ya terminada del marmolista señor Michavila.

Ha sido nombrado médico de la compañía aseguradora del *Austria Hungría* en esta capital, nuestro ilustrado amigo y correligionario don Vicente Gea.

La enhorabuena.

Ha fallecido en Cuba víctima del cólera el teniente de la guardia civil don Francisco Serra, hijo político del exconcejal de este ayuntamiento don Joaquín Núñez Ojeda.

La muerte del señor Serra ha sido muy sentida en esta capital donde gozaba de gran número de simpatías por su caballerosidad y excelente trato.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

En el tren correo del martes salió para Madrid el que fué delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Hernandez, quien en breve tomará posesión de la delegación de Hacienda de León.

El señor Hernandez ha sido trasladado á instancia suya, así nos lo han asegurado.

En la in... se ha hec... jas que l... no», para... No nos... ultramont... preste á e... prenta de... contribuye...

El lunes... virtuosa s... madre que... el perito a... El entie... once de la... triste cer... sociedad c... Descanso...

El *Boletín*... de los ind... del año 189... en la real... ximo pasad... ción en las... 3 de la ma... Hé aquí l... pital.

Sirgento... Cabos... Marmane... nell, Salvad... guet Ronqu... Corneta... Soldados... Carvera Ma... Vicente Sab... ño, Pascual... José León C... José Alba... Gaspar Bar... no, Miguel P... ler, José Pa... Castell, Agu... Balaguer...

Par dispos... do hasta m... Cuba de los... segundos de...

En el kios... mos visto an... la nueva pub... de Cuba, inte... ta en Barcelo... diez céntimos... páginas.

El cuadern... se ha puesto... La publica... tanto como... cuadernos un... nea cuyas pa...

Ha regresa... del diputado... del exalcalde... provincial don... jefe de los c... don Victorino...

Por dimisió... se halla vac... niento de Va... anual de 850... El plazo para... alcaldía de aq... día 20 del pres...

Ha marchad... Gonzalo Veler... comisión provi...

En la secreta... la provincia se... rinario de do... residente en Si...

Han sido su... del ayuntamien... Uno de los... noticias, es el... corporación mu...

El laborioso... de Hacienda da... a reserva grat... ha solicitado pa... que ofrecen las... ya conocen nue...

Acogidos á l... de otros emple... pendencia de la... también pasar a...

Se ha recibid... ra que embarqu...

En la imprenta de la diputación provincial se ha hecho gratis una tirada de 10.000 hojas que llevan por título «El soldado cristiano», para repartirlas entre los reservistas.

El lunes por la mañana dejó de existir la virtuosa señora doña Elena de Vera y March madre querida de nuestro particular amigo el perito agrónomo señor Garcés.

El entierro se verificó el martes á las once de la mañana habiendo asistido á la triste ceremonia lo más distinguido de la sociedad castellanense.

El Boletín oficial ha publicado la relación de los individuos procedentes del reemplazo del año 1891 que con arreglo á lo dispuesto en la real orden circular de 29 de Julio próximo pasado, deben verificar su presentación en las oficinas de este regimiento á las 8 de la mañana del viernes día 9.

Sargento.—José Calleja Serrano.

Cabos.—Vicente Ribelles Conesa, Antonio Marañeu Salvador, Francisco Cubedo Gonnell, Salvador Conesa Macías, Héctor Huquet Ronquillo.

Soldados.—Ramón Pérez Botella, José Carvera Marco, Francisco Torres Farcha, Vicente Sahas Verchili, Andrés Galmes Greñó, Pascual Gil Palau, Vicente Mas Llorens, José León Gimeno, Miguel Ferreres Adell, José Alba Ramos, Manuel Fabregat Nos, Gaspar Barberá Ruiz, Felipe Ferrer Berjano, Miguel Ramírez Ramón, José Alba Chaler, José Balaguer Adunara, Vicente Aparici Castell, Agustín Oses Pereira, José Ariño Balaguer.

Por disposición superior se ha suspendido hasta nueva orden el embarque para Cuba de los sargentos ascendidos á tenientes segundos de la reserva.

En el kiosco de la plaza de la Unión hemos visto anunciada en grandes cartelones la nueva publicación Crónica de la Guerra de Cuba, interesante publicación que se edita en Barcelona semanalmente al precio de diez céntimos cada cuaderno de diez y seis páginas.

El cuaderno primero de la referida obra se ha puesto ya á la venta.

La publicación de esta crónica durará tanto como dure la guerra y formarán los cuadernos un libro de historia contemporánea cuyas páginas serán leídas con avidez.

Ha regresado de Vistabella acompañado del diputado provincial don Vicente Sales y del exalcalde de esta ciudad y exdiputado provincial don Vicente Meliá, el respetable jefe de los conservadores de la provincia, don Victorino Fabra.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Vallibona dotada con el haber anual de 850 pesetas.

El plazo para solicitar este destino, de la alcaldía de aquel ayuntamiento, termina el día 20 del presente mes.

Ha marchado á Segorbe, el señor don Gonzalo Votere, vicepresidente interino de la comisión provincial.

En la secretaría de instrucción pública de la provincia se ha recibido el título de veterinario de don Francisco García Céspedes, residente en Sierra Engarcerán.

Han sido suspendidos cuatro concejales del ayuntamiento de Chert.

Uno de los suspendidos, según nuestras noticias, es el alcalde presidente de dicha corporación municipal.

El laborioso empujado de la intervención de Hacienda de esta provincia y teniente de reserva gratuita, don Juan García Gómez, ha solicitado pasar á Cuba con las ventajas que ofrecen las recientes disposiciones que ya conocen nuestros lectores.

Acogidos á las mismas ventajas, sabemos de otros empleados de una importante dependencia de la provincia que han pedido también pasar á Cuba.

Se ha recibido ya en Valencia la orden para que embarquen los batallones de Mallor-

ca, Tetuán y Vizcaya el día 28 y el día 14 las fuerzas de caballería de Sagunto.

Estas irán sin sables, pues del parque de Toledo se remiten á Cuba unos especiales para esta campaña.

Las fuerzas de infantería irán también todas equipadas, pero sin armamento, exceptuando cincuenta individuos que llevarán los fusiles Mausers y municiones, que serán considerados como guarnición del vapor.

Cada soldado llevará 150 cartuchos.

La Gaceta publica el anuncio de oposiciones á plazas de médicos segundos militares. Las solicitudes se presentarán hasta el día 14 de Octubre, y los ejercicios comenzarán el 15 del mismo mes.

Nuestro particular amigo don Juan Martín, dueño de la camisería que existe en esta capital, correspondiendo al favor que le dispensa el público en general y muy particularmente su numerosa clientela, se ha propuesto dotar á su establecimiento de todas aquellas mejoras que requieren las exigencias modernas.

A ese fin se ha trasladado á la casa número 84 de la calle de Enmedio, haciendo en ella grandes reformas y poniéndola en condiciones para poder competir con los establecimientos mejor montados de Madrid y Valencia.

El decorado de la nueva casa del señor Martín es del mayor gusto, así como la instalación de los diferentes muebles que la adornan, razón por la cual tenemos el gusto de felicitar á los artistas que han tomado parte en dicho decorado é instalación.

Como en breve se verificará la inauguración, dejamos para entonces el hablar de los detalles y conjunto que ofrecerá el referido establecimiento de camisería.

Lo más práctico

Los periódicos que se ocupan de la llamada al servicio activo de la reserva de 1891, piden que se conceda á las familias de los reservistas algún socorro que haga más llevadera la situación en que las coloca la necesidad de la patria. El ministro de la Guerra, señor, Azcárraga, se hizo intérprete de esos deseos en las esferas del poder y sus compañeros de Gobierno le facultaron para que redactase el proyecto de socorros.

Parece que éste consistirá en dos reales diarios abonados por el Estado á las familias de aquellos á quienes correspondía ir á Cuba, añadiéndose que por los ayuntamientos y diputaciones se completará con una peseta el haber medio de seis reales al día, mínimo que representa el trabajo de los que al amparo de la legislación vigente contrajeron obligaciones que hoy abandonan para acudir á donde el deber les llama.

Como en números redondos pueden calcularse en diez mil hombres los que procedentes de la reserva tendrán que ir á Cuba, y es presumible que la mayor parte sean casados, no es aventurado suponer que los socorros que entre las tres entidades han de dar á las familias suman 45.000 reales diarios, ó sean 11.250 pesetas, que dan un total de ocho millones, ciento seis mil doscientas cincuenta al año. Ahora bien, suponiendo que la guerra durará, próximamente, á lo sumo, de uno á dos años, y que tarde este último tiempo en volver á sus casas los diez mil reservistas, se invertirán en socorros dieciséis millones doscientas doce mil quinientas pesetas: ¿no podrían con mucho menos que esa cantidad ser sustituidos en el servicio de las armas, admitiendo como admite el Estado la sustitución? Tomando un promedio de seiscientas pesetas por cada sustituto, el total de siete millones que importan los diez mil significaba una economía de once millones, muy necesarios en esta esquilmada nación.

Mas dejando á un lado el aspecto económico del asunto, que es sin disputa de los principales en todos los de su índole, y mirándole por el que aconseja la necesidad de socorrer á las familias que se ven privadas del miembro que es su sostén, ¿no llena más el objeto que con el socorro se busca dejando al reservista en casa mediante la sustitución?

Piensen detenidamente las Diputaciones y ayuntamientos lo que más cuenta les tenga, si gravar los presupuestos con una peseta diaria por un periodo de tiempo indefinido que no bajará de dos años, pues terminada la guerra habrá un periodo de ocupación

militar de la isla, ó hacer desde luego un esfuerzo y mediante un presupuesto extraordinario ó un empréstito, si no cuentan con fondos disponibles, sustituir á sus reservistas.

Lo segundo es más económico, más práctico y sobre todo más humano y caritativo para los pobres mozos que vuelven á las filas después de creerse libres de la penosa prestación militar.

LO DE CUBA

La guerra actual de Cuba, según versiones autorizadas recibidas por cartas particulares en el correo último, ha tomado un aspecto de ferocidad, de parte de los insurrectos, que verdaderamente aterra. Si se ha respondido con la necesaria energía á la brutalidad salvaje de unos cuantos bandoleros que, so pretexto de redimir á Cuba, se entregan al robo, al incendio, á la violación y á la venganza sangrienta y cobarde, es fácil cosa averiguarlo con recordar aquella indiscreta é imprudente disposición del último bando del general Martínez Campos declarando que á los insurrectos que se presentasen no se les molestaria en nada y se les facilitaria pasaporte para trasladarse al punto que quisieran, lo cual, en suma, si por cándido merece admirarse, por lo imprevisor no hay palabras suficientemente duras con que censurarlo.

Ese pasaporte, en suma, no es más que una patente en corso dada á los enemigos de nuestro ejército para cruzar sin riesgo alguno por medio de nuestras tropas, enterarse de su situación y estado, volver á la manigua, servir de confidentes á los separatistas y huir todo riesgo con el salvoconducto tan inocentemente facilitado á los enemigos de España y de su ejército. Si esto lo hubiera hecho un general que no fuera y se llamara Martínez Campos. ¡Ah! Entonces se habría visto á cualquiera de los Júpiter del turno, Sagasta ó Cánovas, esgrimir los rayos de su ira desde las alturas de su Olimpo para aniquilar al autor de tamaña torpeza, á pesar de sus entorchados.

Tratándose de un general que se declaró á sí propio fusilable por el hecho de Sagunto la cosa varía de aspecto ante el gobierno. No así ante la conciencia pública, á quien importa denunciar tamaña imprudencia política, á fin de que procure, si aún tiene energías para tanto, considerar cómplice de un error que ha de desangrarnos más de lo que nos desangran hoy los insurrectos, al gobierno que le tolera y le ampara, y exigirle la responsabilidad en que ha incurrido.

Así, no es extraño que conozcan los rebeldes la situación de las columnas de las tropas, y que por saber esto los cubanos leales, en carta que hemos visto, se diga que el heroico mártir de su honor, Santocildes, perdió la vida con los suyos por romper el cerco que sitiaba al general Martínez Campos, y aún añaden que es, por desgracia, opinión general en la isla—de la cual no queremos participar—la que supone como hecho cierto que los insurrectos se apoderaron del cadáver de Santocildes y se lo llevaron.

A éstos hay que agregar otros datos y antecedentes, no menos tristes, que no nos inclinán á pesimismos jeremiáticos; pero tampoco nos obligan á tener grandes esperanzas en la pericia gubernamental de un hombre de las dotes del general Martínez Campos.

El Tampa, ciudad de los Estados Unidos,

se publica un periódico titulado Cuba, órgano de los separatistas, á ciencia y paciencia del Gobierno aquel á quien se propone el nuestro regalar 30 millones para indemnizar á un Mora.

Y este periódico, en su último número llegado á Madrid, publica á la cabeza de su editorial la siguiente convocatoria: «Partido revolucionario cubano.—Cuerpo de consejo de Tampa.—Secretaría.

Debiendo tener efecto el martes próximo, 23 de Julio, una junta general extraordinaria, se cita por este medio á los señores presidentes de los clubs adscritos al partido, para que se sirvan concurrir el día indicado á las 7,30 de la noche, al salón «La Verdad», 8.ª Avenida y calle 13, local donde tendrá lugar el acto.

Tampa Fla, 20 de Junio de 1895. ¿Que esto es poco? Pues aún hay más. En el mismo número del mismo periódico, lleno de ultrajes groseros á España, se dice:

Magnífica idea

Lo es sin duda la que han concebido los correligionarios de Key West, según leemos en nuestro estimado decano El Yara, de llevar á cabo una convención cubana compuesta de delegados de todos los centros de emigración cubana, para buscar el medio de conseguir quinientos mil pesos para ponerlos en manos del delegado del partido revolucionario cubano, para que se remitan armas y municiones á nuestros soldados para la campaña de invierno.

Más aún. Del propio periódico: «Según tenemos entendido, el jueves próximo tendrá efecto en el Liceo cubano una meeting popular, en donde se dará conocimiento á esta emigración de importantísimos asuntos y se tomarán las resoluciones convenientes al mejor servicio de la causa de la revolución.

Dado el carácter eminentemente político de esta reunión, es de esperarse que no faltará á ella ningún cubano ó amigo de la causa de Cuba.»

Estas son las muestras de simpatías que las debilidades de nuestros gobiernos menárquicos nos han conseguido en los Estados Unidos.

En Madrid, no hace muchos años, se representaba una piececilla lírica en un acto, en la que se ponía en solfa al general Boulanger. Un sencillo ruego de la embajada de Francia bastó á conseguir que la autoridad lo prohibiese.

En cambio en Tampa se celebran meetings públicos para recaudar dinero con que comprar municiones y fusiles á los laborantes, y nuestro gobierno como si tal cosa!

Verdad es que los laborantes hacen mal en buscar dinero. Si lo dejamos al gobierno tendrán pronto sin necesidad de sacarse.

¿En qué, si nó, se ha de emplear más pronto la suma de la indemnización Mora?

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C

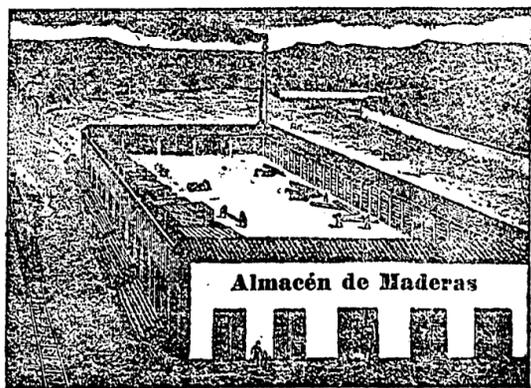
ALMONEDA

En la antigua Caja de préstamos La Fovorecedora situada en la calle Mayor, números 32 y 34, tendrá lugar el día 20 y siguientes de Agosto de tres á seis de la tarde, cuantos objetos hay en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados Hay en venta máquinas para coser.

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes é industriales.



Completado sistema de maderas de pino-lea ó Mollia, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc., Precio sin competencia.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

pedidos, dirigirse á la señora vinda de Rafael Romero Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria en Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosés pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarrros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En dos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamientos.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomia* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de alta calidad contenido en estos tres cereales.

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de alta calidad.

Valor nutritivo, 30 veces el propio peso.

El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de glicúria y de ácido láctico.

La Maltina aumenta tanto el peso como la carne de las personas dolgadas de naturaleza.

Es altamente recomendable para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y como alimento para las madres durante la lactancia.

Es muy útil al padecer de la dispepsia y al perder el apetito durante la convalecencia.

La Maltina es el único alimento que puede ser tomado en cualquier estado de Indigestión, Anorexia y durante la convalecencia.

La receta y preparación de este alimento se ha perfeccionado en los principales hospitales de América y Europa.

Es el único alimento que puede ser tomado en cualquier estado de Indigestión, Anorexia y durante la convalecencia.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.

La Maltina con Miel y Azúcar es el único alimento conocido contra la dispepsia y el ácido láctico.